

# Política y retórica en la *Hora de todos*: las *orationes fictae* (con una mirada hacia *Marco Bruto*)

**Valentina Nider**

Università degli Studi di Trento  
valentina.nider@lett.unitn.it

Studia Aurea Monográfica 1 (2010)  
<URL: <http://www.studiaeurea.com/articulo.php?id=155> >

## **Resumen**

Las *orationes fictae* son elementos importantes tanto de las obras históricas como de la sátira menipea de la época clásica y humanista, y las encontramos también en las obras quevedianas de ambos géneros. En el presente trabajo se estudian algunas características de los discursos en la *Hora de Todos*, entre ellas la relación entre el narrador y los personajes de los oradores, el contexto ficcional de los discursos, su estructura, su función y su recepción a la luz de los resultados de precedentes investigaciones sobre las *orationes fictae* en la narración histórica quevediana. En esta perspectiva es importante el análisis del cuadro XXXV porque ofrece una reflexión más general acerca del papel de la oratoria política bajo un régimen absolutista y por estas razones puede compararse con la tercera secuencia de *Marco Bruto*.

## **Palabras clave**

Quevedo, *Hora de Todos*, *Marco Bruto*, Oratoria, Política, Retórica, discursos, *orationes fictae*.

## **Abstract**

*Politics and rhetoric in la Hora de todos: the orationes fictae (with a glance at Marco bruto)*  
*Orationes fictae* are important elements, both in historical works and in the Menippean satire of Classical and Humanistic times, and are to be found in both types of work amongst Quevedo's writings. In the present study some of the characteristics of the speeches in the *Hora de todos* are examined, including the relationship between the narrator and the speakers, the fictional context of the speeches, and their structure, function and reception, in the light of previous studies of the *orationes fictae* in Quevedo's historical narratives. In this context, the analysis of Cuadro XXXV is especially important because it offers a more general reflection concerning the role of political oratory under an absolutist regime, and therefore lends itself to comparison with the third sequence of *Marco Bruto*.

## **Key words**

Quevedo, *Hora de Todos*, *Marco Bruto*, oratory, politics, rhetoric, speeches, *orationes fictae*.

1. Los discursos son elementos importantes de la sátira menipea clásica y humanista, y los encontramos también en las menipeas quevedianas, entre otras causas, porque representan un recurso fundamental del *spoudogeloion*, «burla de las cosas serias» o mezcla jocoseria típica del género.<sup>1</sup> Vale la pena recordar ahora tres de sus características destacables: en primer lugar, el hecho de que las *orationes fictae* reelaboran tópicos de los debates políticos y teológicos de la época, aducidos en tratados especializados, relaciones de sucesos y libelos de propaganda política. En segundo lugar, estos discursos no solamente tratan de temas históricos, sino que requieren que el lector suspenda el horizonte de expectativas típico de una obra de ficción y se acoja a un nuevo pacto: el que une a autor y receptor en las obras históricas, e implica que los discursos se ajusten estrictamente a la verdad aun en el caso de que el narrador los ponga en boca de personajes de escasa credibilidad o con defectos morales. En tercer y último lugar, no todas las menipeas tienen la misma estructura; así, por ejemplo, se dan, en la tipología más representativa de los *Sueños* y del *Discurso de todos los diablos*, uno o más narradores, que generalmente suelen identificarse con el yo satírico, y se dedican a pasar revista a distintos tipos y personajes situados en uno de los mundos del más allá. A ello se debe que la mayoría de estos discursos se ajuste a la tipología textual de la «presentación» y sobre todo de la «confesión». Como se ha subrayado, esto propicia que en sus discursos algunos personajes, ciñéndose a la verdad, se condenen a sí mismos sin que el yo satírico tenga que expresar su juicio. Sin embargo, en la *Hora de todos*, la función y tipología de los discursos es más variada, debido sobre todo a la estructura de la obra y a la ausencia de narradores itinerantes que entrevisten a los demás personajes sino que son estos últimos quienes protagonizan distintos cuadros. Esto permite, por ejemplo, la presentación de contextos diversos según el público al que están dirigidos los discursos y en algunos casos la mimesis de marcos institucionales. Destacan entre ellos, en los cuadros ‘políticos’, la representación de debates parlamentarios, de relaciones diplomáticas, de ‘pareceres’ de privados a príncipes, de arengas militares, de sentencias judiciales.

Ahora bien, estas tipologías textuales se encuentran también en las obras quevedianas de tema histórico y, a partir de esta constatación, lo que intentaré presentar son precisamente algunos puntos de contacto entre historiografía y menipea por lo que se refiere a la utilización de las *orationes fictae* y sobre todo a la función de las mismas en la *Hora de todos*. Empiezo, pues, con un breve repaso de los resultados de las investigaciones sobre la función de los discursos interpolados en las obras históricas quevedianas.<sup>2</sup>

1. Para la bibliografía sobre el género ver Valdés (2006).

2. Resumen aquí algunos de los resultados ilustrados en Nider (2007). Este enfoque, evidentemente, no quiere decir que los dis-

cursos de la *Hora de Todos* no puedan estudiarse acudiendo a los presupuestos teóricos de otros géneros como, por ejemplo, los del diálogo humanístico o del monólogo y soliloquio teatral.

La crítica ha puesto de relieve, por un lado, el interés de Quevedo por la retórica y la oratoria, manifiesto en las traducciones de las *Suasoriae* y de las *Controversiae* de Séneca el Viejo y en las notas a la *Retórica* de Aristóteles;<sup>3</sup> por otro lado, ha destacado sus conocimientos acerca de preceptiva clásica y contemporánea sobre el tema. Participan en este interés sus obras históricas puesto que, como es sabido, la inserción de discursos en la narración histórica fue una cuestión muy debatida ya entre los historiadores griegos, quienes establecieron unas reglas de verosimilitud y coherencia respetadas también por los modernos hasta bien entrado el siglo XVII. Tanto las obras dedicadas a la historia reciente, como *Mundo caduco* o *Grandes anales*, las que se refieren a la historia clásica, o el *Marco Bruto*, son un buen ejemplo del bagaje quevediano. De su afición son testigo también sus obras de propaganda y de ocasión, en las que Quevedo aplica los discursos de los historiadores clásicos a la política contemporánea: este es el caso, por ejemplo, de la *Carta a Luis XIII*, en la que se refieren como muy adecuadas a la situación las palabras que Tomás Moro en la *Utopía* imagina dirigir al rey de Francia, a las que se añade una «oración» de Quevedo al destinatario de la *Carta*. En el final de la *Rebelión de Barcelona* se traducen y aplican pasajes de dos diferentes arengas de Julio César a sus soldados, entresacadas de la *Farsalia*, y en la *Respuesta al manifiesto del Duque de Berganza*, Quevedo cita el discurso que Tácito pone en la boca de un general romano para dirigirse a los ciudadanos de Tréveris en las guerras germánicas (Tácito, *Historiae*, 4, 73-74) afirmando que «si todo esto [...] no se ha verificado entre los castellanos y los portugueses, yo apliqué mal. Si todo, como no puede negarse, deséoles bien y adviértoles mejor».<sup>4</sup>

Por lo que se refiere a la historia contemporánea, Victoriano Roncero destaca que, en el *Mundo Caduco*, los discursos sobre distintos frentes en crisis «en los años 1613 hasta 20» sirven para explicar las razones de cada bando, y por ello son sobre todo arengas militares; mientras que en *Grandes anales de quince días*, dedicado al final del reino de Felipe III y al inicio del de Felipe IV, los oradores son ilustres personajes públicos, algunos ya caídos en desgracia y a punto de morir, como el duque de Lerma y Rodrigo Calderón. La diferente tipología implica en el primer caso una tendencia parenética; en el segundo, una atención particular hacia aspectos neoestoicos y morales. Según Roncero, pueden reducirse a cuatro los motivos principales que llevan a Quevedo a incluir los discursos en estas obras:

3. Para las *Suasoriae* en *Marco Bruto* vid. Martinengo (1998: 91-106) y, para la edición crítica del texto, (1998: 107-25); para las *Controversiae*, cf. F. Plata Parga (2000, 2001). Para Quevedo y la oratoria sagrada, vid. Cerdán (1996); Azaustre Galiana (2002). Ver también, sobre Quevedo y la retórica, Guillén (1982) y López Grigera (1998).

4. Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por*

*el güevo ni es por el fuero* (2005: 469-470). (*Farsalia* 5, 335-339 e *Farsalia* 3, 360-366). Este texto es con toda probabilidad de principios de 1641 y hay que considerarle en el conjunto de la propaganda surgida tras la proclamación de la independencia portuguesa y muy especialmente como respuesta a un panfleto de Antonio de Vasconcelos.

En primer lugar, seguir la tradición clásica que tenía en Tucídides, Salustio y Tácito los iniciadores; en segundo lugar, destacar al héroe, o antihéroe, lo que entra dentro de la idea renacentista del hombre como impulsor de la historia, mostrando su temple en los momentos decisivos [...]; en tercer lugar, dotar de dramatismo a la obra, concepto que ya se da en Tácito, introduciendo el discurso con frases cortadas, que le proporcionan un clímax que llega a su punto culminante con el final de la arenga, y en el caso de los *Grandes anales* creando un clima favorable al orador, y, por último, mostrar sus conocimientos de oratoria.<sup>5</sup>

En el análisis de *Mundo caduco*, sin embargo, resaltan otras funciones y tipologías al margen de la concepción heroica de la historia. Para profundizar en una de las características que comparten ficción y obras históricas quevedianas, como es la escasa distancia que media entre la ideología del autor y la que se desprende de los discursos de los personajes, son interesantes los discursos del representante de los Uscoques, pueblo de refugiados bosniacos que bajo la presión de los otomanos se establecieron a partir de finales del siglo xv en las costas del Cuarnero, a sueldo del Archiduque de Austria, para ejercer de *antemurale christianitatis*.<sup>6</sup> En realidad, la administración archiducal no se preocupa mucho por sustentarles y se olvida de pagarles; por eso, según su propaganda,<sup>7</sup> los uscoques se convierten en piratas y atacan no solamente a los musulmanes, sino también a los cristianos, y sobre todo a sus vecinos, los venecianos. Su embajador en la corte vienesa no se caracteriza por rasgo heroico alguno, siendo tan solo un anónimo representante de su pueblo, como en la *Hora de todos* el portavoz de los negros o de los indios chilenos. Como es sabido, estos discursos, además de interpolados en *Mundo caduco*, se transmiten manuscritos bajo el título de *Sátira contra los Venecianos*.<sup>8</sup> Lo que más interesa en nuestra perspectiva es, por una parte, el aprovechamiento del estatuto ambiguo del personaje del orador para formular una serie de acusaciones dirigidas a la política pacifista de los austríacos. A ésta se le contrapone la política mucho más atrevida que, de haber contado con los me-

5. Roncero (1991: 74); ver también Roncero (1993, 1994), además de Roncero (2000: 131-135) sobre Lerma y Calderón, y (2000: 145 y ss.) sobre Tucídides en la elaboración del historiador 'psicólogo'.

6. «Segnia, adonde se guardaron los vecinos de aquellos lugares de la tiranía de los turcos; y porque *fugitivos de sus patrias, y atemorizados del poder de los bárbaros*, se juntaron a abrigar su temor con estas montañas, amparándose de la mala condición del lugar *fuieron en su lengua llamados uscoques, que es lo mismo que desterrados y fugitivos. Después la soberbia y ambición veneciana los llamó despreciados, creo que la maña, pues antes los han padecido despreciadores...*»

(Quevedo, *Mundo Caduco*, 2005: 131-132).  
7. Nider (2010).

8. *Sátira contra los venecianos bajo el nombre de una carta escrita al archiduque Fernando por los Uscoques*. Una prueba del interés de los lectores para estas cartas es el hecho de que los copistas de muchos manuscritos de esta obra afirman omitir la «larga historia de las contiendas entre venecianos y uscoques» que sigue en los manuscritos de *Grandes anales* «por ser historia fácil entre los autores» y limitarse a transcribir «este singular razonamiento de los uscoques al archiduque Fernando implorando sus armas contra los venecianos que querían destruirlos». Roncero (1994: 153) enumera 23 manuscritos que llevan esta nota.

dios, hubiera emprendido el duque de Osuna —y Quevedo mismo— y que, de haber prosperado, podría haber acabado con Venecia de una vez por todas. Estos discursos y su doble transmisión constituyen por otra parte un buen ejemplo de la importancia del marco genérico en su recepción: la *Sátira contra los Venecianos*, prescindiendo totalmente de la narración histórica, brinda al lector unos textos sin proporcionarle una clave de lectura que le lleve a adjudicarle claramente un género historiográfico, al mismo tiempo que el título invita a adscribirles al género satírico. Como ocurre en la *Hora de todos*, este discurso, a pesar de ponerse en boca de un personaje cuya credibilidad es mínima, un pirata al fin y al cabo, refleja el pensamiento quevediano y al mismo tiempo proporciona una distancia que no se hubiera logrado si el mismo discurso hubiese sido pronunciado por un personaje más «oficial», permitiendo así una lectura ambivalente. Es posible afirmar, por ejemplo, como en el caso de muchos cuadros políticos de la *Hora de todos*, que el verdadero blanco no es el destinatario de los discursos, el Archiduque Fernando, sino el gobierno madrileño que no había apoyado la política de Osuna. De la misma manera, el pesamiento de Quevedo aflora en sus obras de ficción, según observa Lía Schwartz:

Una de las características básicas de todo texto satírico-ficcional de Quevedo, o incluso del *Buscón*, es la escasa distancia o distancia mínima que se observa entre el productor del texto y la voz narrativa que se inventa. Algo semejante, con escasas excepciones, ocurre en el caso de la relación voz narrativa–personajes, como puede observarse en los discursos directos con los que éstos se expresan.<sup>9</sup>

Por lo que se refiere al estilo, todo el primer discurso, más breve, se vertebra, como muchos otros de la *Hora de todos*, en una antítesis fundamental que da pie a un sinnúmero de variaciones hasta reducirse a sus mínimos términos: los uscoques son pocos, valientes y fieles; los venecianos son muchos y cobardes, y, por lo que se refiere a la fidelidad, a Venecia se la trata de «república ramera».

Si pasamos a la *Hora de todos*, al analizar el cuadro XXXII, en el que se contraponen el discurso del dux veneciano y el del republicón, la misma estudiosa advierte que se trata de discursos tendenciosos y que ambos no pueden adjudicarse a unos venecianos sino que delatan «la postura política del narrador, muy cercana a la del productor del texto». En el discurso del dux puede detectarse el empleo de lexemas típicos del discurso moral y satírico quevediano, caracterizados por su polisemia, empleo que sugiere al lector competente el desenmascaramiento, incluso antes de la intervención del republicón —que expresa abiertamente la perspectiva del narrador— y de la llegada de la Hora. Concluye Schwartz su argumentación destacando que el discurso del dux «no significa del mismo modo que un segmento de discurso histórico» y no asegura «fidelidad

9. Schwartz (1981: 9).

a lo fáctico», sino que constituye una interpretación tendenciosa que podemos atribuir solamente al narrador.

Otro aspecto de la *Hora de todos*, destacado por James Iffland,<sup>10</sup> es el hecho de que en algunos discursos, «posiciones ideológicas opuestas generalmente se desarrollan con una fuerza aproximadamente equivalente, llevándonos a creer que Quevedo mismo en realidad no puede decidirse». Cabría interpretar este recurso como un remedo de un procedimiento frecuente en los historiadores, el de «los discursos contrapuestos», que expresan posiciones irreconciliables, aunque ambas son racionales y practicables, cuyos discursos opuestos requieren ser pronunciados por personajes desinteresados y fidedignos. Quevedo utiliza este esquema a su manera, sin embargo, tanto en la *Hora de todos* como en *Mundo Caduco*; por ejemplo, al tratar de si el imperio debe transmitirse por herencia o por elección entre pares, propone dos discursos pero toma partido de antemano y hace que el que expresa la segunda opción, un príncipe protestante, descubra sus ambiguos y equivocados fines.<sup>11</sup>

2. Las relaciones entre política y retórica son evidentes en *Marco Bruto* y los discursos directos u oblicuos; es decir, trascritos de forma directa o indirecta, son numerosos. Sin embargo, lo que nos interesa en relación con *La Hora de todos* es que la oratoria se convierte en un tema metaliterario: son frecuentes los comentarios acerca de la utilización de unas imágenes, de unas figuras retóricas e incluso de algunos «efectos especiales», como hacer que al final de su discurso, después del asesinato, Marco Antonio muestre la túnica agujereada y ensangrentada de César. La oratoria es importante también en lo que a la estructura se refiere, con la inserción de una tercera secuencia que comprende la traducción y la amplificación de dos suasorias de Séneca el Viejo dedicadas a la figura de Cicerón, personaje que en la primera secuencia se había convertido en el blanco de severas críticas justamente por representar los defectos de los intelectuales y, en especial, de los profesionales de la retórica.

De la misma manera, como ha destacado Ariadna García Bryce, basándose en los estudios de Fernando Bouza, en la *Hora de todos* encontramos distintos lugares en que se trata explícitamente de la oratoria política o judicial y de sus características, defectos y funciones, y el desarrollo de muchos cuadros parece apuntar a la irrelevancia e ineffectividad de la oratoria en la época absolutista.<sup>12</sup>

A este respecto podemos añadir algunas precisiones acerca de las constantes de las que se sirve Quevedo para criticar la oratoria. Estas censuras se encuentran tanto en los cuadros de «sátira de estados» como en los cuadros 'políticos', y en la mayoría de los casos este juicio negativo se manifiesta restando importancia a los discursos directos a través de la elipsis o del resumen. En la primera parte de la

10. Iffland (1981: 62).

11. Quevedo, *Mundo caduco* (2005: 158-59, 165-68).

12. García-Bryce (2005).

obra las palabras de los profesionales de la política, ociosas e incapaces de incidir en las decisiones tomadas por los poderosos, se oponen a las de éstos últimos que prescinden totalmente de sus consejeros. En el cuadro VII, por ejemplo, aun representando un tribunal, no se refieren los discursos de los jueces ni en forma directa ni oblicua, ya que la sentencia no depende en absoluto del debate contencioso, sino de la corrupción; y en el cuadro XV, que trata de un potentado y de sus aduladores, se refieren de manera oblicua dos discursos contrapuestos originados por una breve exclamación del potentado: «afligido me tiene la pérdida de dos naves mías». En el primer discurso se afirma que la derrota proporciona una justa causa para la guerra y está basado en un «enredo de ejemplos»; el segundo subraya que la capacidad de asumir las pérdidas es lo que distingue a un señor de piratas y ladrones, y se funda sobre «aforismos y autores» latinos y griegos de los que se citan los nombres. El potentado, después de la intervención de la Hora, rechaza ambas interpretaciones y afirma su propia verdad desenmascarando el discurso de sus consejeros. Como en este caso, los discursos directos, en la primera parte de la obra, se pronuncian todos después de la intervención de la Hora y se reservan a personajes de alto linaje que descubren la realidad (el señor que visita la cárcel, cuadro XIII; «potentado y lisonjeros», cuadro XV; «arbitristas de Dinamarca», cuadro XVII; «pleiteantes», cuadro XIX) prescindiendo del parecer de sus consejeros.

De entre los cuadros de la segunda parte de la obra, se representan verdaderos consejos. Por ejemplo, en la reunión de su gobierno que convoca el gran duque de Moscovia en el cuadro XXVI, Quevedo echa mano de otras constantes compositivas: antes de la intervención de la Hora, tras resumir los discursos del gran duque y de los ministros, Quevedo pone en la boca de un representante del pueblo, «conforme al juicio de todos», un amplio y articulado discurso directo en el que se rebaten las opiniones de los anteriores y se denuncian sus verdaderas intenciones. La llegada de la Hora provoca el veredicto final, formulado en otro discurso directo por el Gran duque, quien retoma el mismo punto de vista expresado por el orador menos profesional, el único que expresa opiniones que merezcan ser tenidas en cuenta. Un esquema parecido puede detectarse en el cuadro XXXVIII, que representa el parlamento inglés. Otros cuadros en los que se reproduce un debate institucional a parte del dedicado a Venecia, el cuadro XXXII, son los dedicados a Génova, cuadro XXXIII, y a Chile, cuadro XXXVI, que se caracterizan por unos discursos directos puestos en boca de embajadores tendenciosos, otro blanco de la sátira quevediana.<sup>13</sup> Sin embargo, el recurso que más utiliza Quevedo para restar importancia a la retórica, es la elipsis. En algunos casos, ésta se suma a un mismo

13. Habría que investigar a fondo la función de algunos personajes estereotipados que recurren y toman la palabra en algunos cuadros, como el personaje del «viejo» («Olanda», cua-

dro XXVIII; «Negros», cuadro XXXVII; «Inglaterra», cuadro XXXVIII), que mucho debe a la épica, piénsese por ejemplo en el *velho do Restelo* de Camões.

esquema compositivo; por ejemplo, en tres cuadros, después de tomar la decisión de suspender el debate y aplazarlo para consentir a las partes reunirse y reflexionar con más calma (Chile, cuadro XXXVI; Monopantos, cuadro XXXIX; Lieja, cuadro XL), tras la intervención de la Hora, el portavoz del grupo que había pedido tiempo, reacciona repentinamente dando la respuesta oficial, desatendiendo totalmente el plazo y sin haberse reunido con los suyos.

3. Dejando un análisis sistemático de estos aspectos para otra ocasión, me centraré en las facetas metaliterarias —o metaretóricas— del cuadro XXXV, que es, en palabras de Riandière, uno de los más largos de la obra y también uno de los más difíciles y complejos.<sup>14</sup> El Gran Señor de los Turcos manda juntar a todos los que tienen un cargo preeminente en su Puerta: cadís, capitanes, reyes y visires, morabitos, «capitanes generales y bajaes, todos, o la mayor parte renegados», y también a los esclavos cristianos para que escuchen las «novedades» de un morisco 'arbitrista'. Éste enumera cuatro propuestas en su discurso: 1) introducir universidades y estudios; 2) introducir el sistema jurídico romano; 3) introducir las espadas y dejar de utilizar en batallas los alfanjes corvos y 4) ampliar el consumo del vino entre los pueblos de la Puerta.

El *topos* de «las letras» es, sin duda, el que recibe un más amplio desarrollo. Según el morisco, las letras, ante todo, son las únicas que garantizan memoria y fama más allá de la muerte —un argumento que Quevedo esgrime también en el prólogo a su traducción de *Rómulo* de Malvezzi y que aparece también en las obras teóricas sobre cómo se ha de escribir la historia:<sup>15</sup>

[...] proponemos que, para gloria desta nación y el premio de los invencibles capitanes y beyes en las memorias de sus hazañas, conviene, a imitación de Grecia, Roma, y España, dotar universidades y estudios, señalar premio a las letras, pues por ellas, habiendo fallecido los monarcas y las monarquías, hoy viven triunfantes las lenguas griega y latina, y en ella florecen a pesar de la muerte sus hazañas y virtudes y nombres, rescatándose del olvido de los sepulcros por el estudio que los enriqueció de noticias y sacó de bárbaras a sus gentes.<sup>16</sup>

Yacen, como en sepulcros, gastados ya y deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad (que por esto los escritos los llamaron así) vestigios de sus

14. Riandière La Roche (1982: 29).

15. La disputa sobre las armas y las letras es uno de los más célebres *topoi* del humanismo, ver Asensio (2005: 290): «Estas declamaciones constituyen el predilecto asilo de la elocuencia humanística. Los humanistas que enseñaban las recetas y secretos de sus ídolos clásicos —Cicerón, Isócrates, Demóstenes— reconocían con nostalgia que la elocuencia

política y forense no cabían en una sociedad privada de libertad y jueces públicos no profesionales. Cabían únicamente la oratoria sagrada y la encomiástica o de aparato...»; el ejemplo más célebre en la literatura española es el discurso que Cervantes pone en la boca de Quijote en el capítulo XXXVIII de la *Primera Parte*.

16. *La Hora De Todos* (2009: 280-281).

cosas. Consérvanse allí polvos y cenizas frías, o, cuando mucho, huesos secos de cuerpos enterrados: esto es indicios de acacimientos, cuya memoria casi del todo pereció; a los cuales para restituirles vida el historiador, ha menester, como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, dándoles a cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición y cuerpo de la Historia.<sup>17</sup>

No es tan glorioso Rómulo, por aver edificado a Roma, como por aver sido edificado del Marqués Virgilio Malvezzi: más durable será en tales escritos su vida, que lo fue en sus muros su ciudad. Mejores materiales son tales razones, que tales piedras. Acabó aquella grandeza, no acabará esta fama. Rómulo entretenía señales de su nombre sepultadas en los cadáveres de aquellas ruinas, que servían más de conjetura a los curiosos, que de información: agora no solo resucita, antes nace, que esta vida es nueva, siendo parto no de Rhea, sino del ingenio, alimentada no por una Loba, sino por el estudio: no tiene por cuna al Tibre, sino a la pluma mas feliz de Italia. Escrivieron la vida de Rómulo muchos, mas a Rómulo ninguno.<sup>18</sup>

En seguida le contesta al morisco Sinán Bey, renegado, con otro discurso en que le contradice punto por punto. A propósito del tema de las letras y de la historia, su perspectiva es diferente pues considera la introducción del estudio incompatible con un sistema político que se funde en la guerra, puesto que «el estudio hace que se busque la paz porque la ha menester, y la paz procurada, induce la guerra más peligrosa».<sup>19</sup> Para demostrarlo recurre a dos ejemplos: el primero, *a negativo*, trata de la decadencia de Roma, que empieza con la introducción de la retórica; el segundo, *positivo*, de la alabanza de España «que más atendía a dar que a escribir»:

Roma, cuando desde un surco que no cabía dos celemines de sembradura, se creció en república inmensa, no gastaba doctores, ni libros, sino soldados y hastas. Todo fue ímpetu, nada estudio. Arrebatava las mujeres que había menester, sujetaba lo que tenía cerca, buscaba lo que tenía lejos. Luego que Cicerón y Bruto y Hortensio y César introdujeron la parola y las declamaciones, ellos propios la turbaron en sedición y con las conjuras se dieron muerte unos a otros y otros a sí mismos, y siempre la república y los emperadores y el imperio fueron deshechos y, por la ambición de los elegantes, aprisionados. [...]

España, cuya gente en los peligros siempre fue pródiga de la alma, ansiosa de morir, impaciente de mucha edad, despreciadora de la vejez, cuando con incomparable valentía se armó en su total ruina y vencimiento y, poca ceniza derramada, se convocó en rayo y de cadáver se animó en portento, más atendía a dar que escribir; antes a merecer alabanzas que a componerlas; por su coraje hablaban las cajas y las trompas, y toda su prosa gastaba en Santiago muchas veces repetido. Ellos admiraron el mundo con Viriato y Sertorio; dieron esclarecidas victorias a Aníbal;

17. Ver San José (1957: 360).

18. Ver *El Rómulo* (1993: 108-109); cf. Blanco (2004: 77-108).

19. Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, (1916: 22): «la paz, amiga de buenas letras».

y a César, que en todo el orbe de la tierra había peleado por la honra, obligaron a pelear por la vida. Pasaron de lo posible los encarecimientos del valor y de la fortaleza en Numancia. Destas y de otras innumerables hazañas nada escribieron; todo lo escribieron los romanos. Servíase su valentía de ajenas plumas, tomaron para sí el obrar, dejaron a los latinos el decir [...].<sup>20</sup>

Ambos argumentos se encuentran en otras obras de Quevedo; por ejemplo, en *España defendida*. Y a su vez en esta última obra hay otro argumento que Sinán Bey expresa a continuación, el de la movilidad social lograda a través de los estudios; en cambio, en su última afirmación, la idea de que «en la ignorancia del pueblo está seguro el dominio de los príncipes» parece más ‘atrevida’ y exótica, adecuada en suma al contexto de un imperio oriental. Tras este discurso, el Gran Señor pide a los esclavos cristianos su opinión, que ellos deciden no expresar, para con su silencio tomar las distancias de «la ceguedad de aquella engañada nación y que amaban la barbaridad y ponían la conservación en la tiranía y en la ignorancia, aborreciendo la gloria de las letras y la justicia de las leyes».<sup>21</sup> Tras este tercer movimiento se coloca la intervención de la Hora, que provoca el inesperado veredicto del Gran Señor. Éste libera a los cristianos españoles, manda que todos los asistentes olviden las peligrosas novedades del morisco y afirma: «yo elijo ser llamado bárbaro vencedor y renuncio que me llamen docto vencido. Saber vencer ha de ser el saber nuestro, que pueblo idiota es seguridad del tirano».<sup>22</sup>

Ahora bien, parte de la crítica opina que el marco otomano no es sino un disfraz para criticar la política española de la época y muy especialmente algún ministro de Felipe IV;<sup>23</sup> pero también hay quienes suponen (encabezados por Riandière, a la que sigue Schwartz en sus ediciones) que los discursos van dirigidos a fustigar tanto la situación política española como la del gobierno otomano: «Quevedo logra matar dos pájaros de un tiro, satirizando a la vez al mundo cristiano y al turco».<sup>24</sup> También se ha observado que aunque algunos de los argumentos utilizados por el renegado pueden coincidir en parte con los que Quevedo ha utilizado en otras obras, las conclusiones a las que llega Sinán Bey son erróneas, como equivocada fue la elección de apartarse de la religión cristiana.

Por lo que se refiere al estilo, diferente en los dos discursos, la retórica presente en el discurso del morisco —como ha destacado Clamurro, entre otros— es lineal y racional, referencial y denotativa, mientras que la del renegado es entrecortada, paratáctica, connotativa, repleta de antítesis y dominada

20. *La Hora De Todos* (2009: 289-290).

21. *La Hora De Todos* (2009: 295).

22. *La Hora De Todos* (2009: 295).

23. Opinión compartida por Bourq, Dupont

y Geneste en su edición de la obra (1980: 481, n. 480).

24. Riandière (1982: 40), también en Riandière (1993: 458).

por la lógica de la autoridad.<sup>25</sup> Además, estas antítesis desembocan en un proceso de desplazamiento metonímico que termina oponiendo imágenes bien conocidas, como la espada y la pluma, la tinta y la sangre. Hacia el final, tras la evocación de la artillería y de la imprenta, dicha antítesis parece anularse gracias a la identidad de los significantes que se refieren a ambos polos, al fin «plomo contra plomo», «cañones contra cañones». En realidad, el renegado quiere subrayar, a través de la citada identidad, que la imprenta perjudica a las armas mucho más de lo que hacía la pluma. En conclusión, aunque las afirmaciones del morisco son las que habría que compartir, su debilidad reside tanto en quien las pronuncia, un morisco, como, sobre todo, en los valores que comparte la audiencia. El breve discurso de los cristianos, que rechazan tomar partido por una de las dos propuestas y afirman que están «dispuestos a aguardar la muerte en este silencio inculpable», sirve —según Clamurro— para recordarnos que la disputa de las ideas y valores no es solamente una simple confrontación de dos partes en la que una posición es correcta y otra es falsa.<sup>26</sup> El juicio final expresado por el Gran Señor y que el narrador se encarga de resumir ( «dio con esto la Hora a todos lo que merecían, a los bárbaros infieles obstinación en su ignorancia, a los cristianos libertad y premio, y al morisco castigo»), parece más forjado en prejuicios sobre quién es cada uno que en cuanto cada uno acaba de decir.

La intervención de la Hora nos indica que la actitud no colaboracionista de los cautivos es la que *a posteriori* sale vencedora, mientras que el discurso tan racional y políticamente correcto del morisco tanto los personajes, como el narrador le rechazan por académico y no adecuado a las circunstancias. De la misma manera, en el *Mundo por de dentro*, el discurso aparentemente correcto y repleto de citas del Joven provoca la reacción indignada de Desengaño: «¿Qué importa que sepas dos chistes y dos lugares si no tienes prudencia para acomodalles?».<sup>27</sup>

Si bien la crítica ha proporcionado un marco interpretativo para ayudarnos a valorar las afirmaciones de ambos discursos subrayando la importancia del contexto y de la perspectiva, es posible quizás matizar todavía algunas observaciones sobre la relación que algunas afirmaciones expresadas en este cuadro mantienen con pasajes de otras obras quevedianas. Para la interpretación del cuadro, Riandière —a quien sigue en las notas de su reciente y magnífica edición Lía Schwartz— trae a colación algunos pasajes de *Marco Bruto*, en los que se destaca como en la formación de la personalidad del héroe romano se unen «la espada y la pluma» para demostrar que las opiniones del ‘bárbaro’ Sinán Bey de ninguna manera podrían reflejar el pensamiento de Quevedo, a pesar de que él haya utilizado en otras obras algunos de sus argumentos; por ejemplo, la crítica de las

25. Clamurro (1982: 142, 148).

26. Clamurro (1982: 149).

27. Quevedo y Villegas, *Sueños y discursos* (2003: 374).

letras como ascensor social, causa de subversión de la sociedad. En *Marco Bruto*, sin embargo, los temas de la oratoria y de las letras se desarrollan no solamente en relación con el protagonista, sino también con otros personajes mentados en el pasaje de la *Hora* ya citado («Cicerón y Bruto y Hortensio y César»). Casi podría afirmarse que al nombrar unos personajes que tomaron parte en la acción principal de *Marco Bruto*, es posible que Quevedo quiera citarla implícitamente. Por lo que se refiere a Cicerón, Alessandro Martinengo ha mostrado a este respecto de qué manera en *Marco Bruto* Quevedo interpola en su traducción de Plutarco algunos calificativos (verbigracia, el adjetivo «cobarde»), que califican negativamente a Cicerón en tanto que intelectual y por eso mismo poco dado a la acción, lo que justifica la decisión de Marco Bruto de no dejarle participar en la conjura a pesar de saber que habría tenido su apoyo ideológico. Sin embargo, en las *Suasorias*, tercera secuencia de *Marco Bruto*, escrita probablemente después de salir de la cárcel, cuando se publica el texto, asistimos, según el mismo estudioso, a una verdadera palinodia y consecuente rehabilitación de Cicerón y de su obra.<sup>28</sup> Quevedo, en su traducción de la *Suasoria sexta*, incluye un breve discurso suyo sobre si Cicerón debería o no implorar por su vida a Antonio y, en la *Suasoria séptima*, en la que se debate si Cicerón tiene que quemar sus *Filípicas* para salvarse, concibe algo inesperado y original: incluir en primer lugar un discurso en que él mismo aboga por la parte contraria a la defendida por todos los oradores clásicos; es decir, que Cicerón no tiene que salvar su obra a costa de su vida, ya que sin él Roma ya no tendría esperanza alguna de recobrar la libertad. En segundo lugar, inserta un discurso que se imagina pronunciado por el mismo Cicerón. Tanto García-Bryce como, muy recientemente, Adiego, Artigas, Riquer en un trabajo dedicado a Séneca el Viejo y Quevedo,<sup>29</sup> han subrayado que en este último discurso Cicerón rechaza tomar partido por una o por otra opción para afirmar su entereza y su desprecio frente a cualquier hipótesis de concierto («toda mi honra y de mis obras está en aguardar la disimulación de sus mentiras sin responder a su oferta») y, al mismo tiempo, acepta las inevitables consecuencias de su actitud, que le llevarán a la muerte y a la quema de sus obras. No obstante, declara, sus palabras no se van a perder, ya que «dentro dél [refiriéndose a Antonio] las oraré sin voz, y él las leerá sin letras».<sup>30</sup>

García-Bryce ya había destacado la importancia de este discurso de la *Hora de todos* a propósito de la escasa relevancia de la oratoria bajo el absolutismo, que queda sustituida por una dimensión teatral y espectacular, ejemplificada con la exposición de las manos y la cabeza de Cicerón, un hecho contado en un breve párrafo que cierra la narración quevediana. Según la estudiosa, estos miembros pasan a formar una imagen simbólica del autor de la que es posible apropiarse

28. Martinengo (1998).

29. Adiego, Artigas, Riquer (2009).

30. Cito por la edición de Martinengo (1998: 122-125).

para manipularla prescindiendo de la substancia y contenidos de su elocuencia, de acuerdo con la ideología de la época.<sup>31</sup>

Por mi parte quisiera subrayar que en el cuadro XXXV, el silencio y la apelación a una libertad sólo interior, como única posibilidad concedida al sabio está claramente expresada por parte de los presos cristianos que rechazan tomar parte en el debate. De la misma manera, el sabio, reflejado en el Cicerón quevediano, tiene que negarse a tomar partido en la disputa para no convertirse en cómplice del tirano, legitimando su autoridad y poder, si bien algunas de las posiciones defendidas en el debate puedan compartirse —como en el cuadro XXXV.

Este rechazo conlleva, como han notado Adiego, Artigas, Riquer, que el discurso no respete los presupuestos genéricos de las *Suasorias*, propiciadoras de que el orador tome una de las dos posiciones en juego. Esta aparente anomalía puede explicarse con la posición del discurso al final y sus implicaciones autobiográficas.<sup>32</sup> También podemos explicar la presencia de esta anómala *suasoria* con otra hipótesis. Esto es, que Quevedo haya querido ensayar otro género retórico: el de las prosopopeyas. Este género, tan difundido todavía en la época como ejercicio escolar, con la mediación de las academias, es objeto de un renovado interés literario y estilístico a partir del tercer decenio del XVII, hasta convertirse en una moda editorial en Italia y Francia. En las sesiones de las academias italianas se declaman en voz alta piezas oratorias ficticias puestas en boca de personajes literarios o de la historia clásica. El paso siguiente es sacar estas composiciones del contexto de la oralidad, e imprimirlas. Esto hacen en los mismos años, intuyendo la posible fortuna editorial del género, algunos escritores italianos tales como G. B. Manzini en su *Furori della gioventú* (1629) y Giovan Francesco Loredan en sus *Scherzi geniali* (1632). Cabe destacar que un ejemplar de la edición de 1632 de la obra de Manzini está en el *Índice* del Monasterio de San Martín, en el que confluyen libros procedentes de la biblioteca quevediana.<sup>33</sup> Si repasamos la lista de los personajes protagonistas de estas piezas oratorias imaginarias encontramos precisamente a héroes y heroínas de la historia clásica representados ante la muerte, o mientras discuten sobre las grandes decisiones de su vida, o se quejan e increpan debatiendo casos en que se enfrentan afectos privados y moral

31. García-Bryce (2005: 321): «We are left only with the symbol; the particular principles behind that symbol are forgotten and it is reappropriated, adjusted to the need of a new political context» comenta el pasaje final de la sección: «Cortóle Popilio con la garganta la voz. [...] Dexó el cuerpo sin las manos y la cabeça, y en el foro clauó la cabeça entre las dos manos, porque sus obras y sus palabras fuessen espectáculo donde fueron milagro».

32. Ver Vaíllo (2000).

33. Ver *Índice general de la bibliotheca del real*

*i parroquial Monasterio de San Martín de Madrid*, Real Academia de la Historia. Segnatura: 9/2009, fol. 249v: «Mancini, Juan Bautista, El furor de la juventud, Bolonia, 1932. en itl». Es difícil identificar la edición ya que sólo fue impresa en Bolonia la *princeps*, en 1629. En esta obra sin embargo no hay discursos pronunciados por Cicerón. Un «Cicerone dolente» aparece en los citados *Scherzi geniali* de Loredan. Sobre los distintos *Índices* de la Biblioteca del monasterio de San Martín, ver Pérez Cuenca (2003).

pública. En muchos de estos casos la perspectiva del personaje está ya alejada de los intereses y de las pasiones que podían haberle movido en su vida, y su balance pretende hacerse desde una perspectiva atemporal, de acuerdo con el afán de presentarse más como modelo moral que político. De la misma manera actúan Cicerón en el último discurso de *Marco Bruto* y los cristianos españoles del cuadro XXXV de la *Hora de todos*.

## Bibliografía

- ADIEGO, Ignasi-Xavier, Artigas, Esther, Riquer, Alejandra de, «Séneca el Viejo y Quevedo», *La Perinola*, 13 (2009) 135-148.
- ASENSIO, Eugenio, «Juan Maldonado y su *Paraenesis*», *De Fray Luis de León a Quevedo y otros estudios sobre retórica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005.
- AZAUSTRE GALIANA, Antonio, «Algunas influencias de la oratoria sagrada en la prosa de Quevedo», *Criticón*, 84-85 (2002) 189-216.
- BLANCO, Mercedes, «Quevedo lector de Malvezzi», *La Perinola*, 8 (2004) 77-108.
- BOURG, J., DUPONT, P. et GENESTE, P., vid. Quevedo, *L'heure de tous*, 1980.
- CERDAN, Francis, «Quevedo predicador: la Homilía de la Santísima Trinidad», *Studia Aurea. Actas del III Congreso Internacional A.I.S.O.* (Toulouse 1993), I. Arellano, M. C. Pinillos, F. Serralta, M. Vitse (eds.), Toulouse-Pamplona, GRISO-LEMSO, 1996, vol. 3.
- CLAMURRO, William, «Judgment and Rhetoric in *La hora de todos*», *Journal of Hispanic Philology*, 6 (1982) 139-155.
- GARCÍA-BRYCE, Ariadna, «The Demise of Eloquence and the Cult of Spectacle in Quevedo's *La hora de todos*», *Bulletin of Hispanic Studies* (Liverpool), 82 (2005) 313-326.
- GUILLÉN, Claudio, «Quevedo y el concepto retórico de literatura», *Homenaje a Quevedo*, V. García de la Concha (ed.), Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982.
- IFFLAND, James, «Apocalipsis más tarde: ideología y *La Hora de todos* de Quevedo», *CO-TEXTES*, 2 (1981) 27-94.
- Índice general de la bibliotheca del real i parroquial Monasterio de San Martín de Madrid*, Real Academia de la Historia. Signatura: 9/2009.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, *Anotaciones de Quevedo a la «Retórica» de Aristóteles*, Salamanca, Gráficas Cervantes, 1998.
- MARTINENGO, Alessandro, *El Marco Bruto de Quevedo. Una unidad en dinámica transformación*, Berna, Peter Lang, 1998.
- NIDER, Valentina, «Quevedo e l'ars historica: le oraciones e le conjeturas», *Narrazione e storia nel Seicento europeo*, Clizia Carminati, Valentina Nider (eds.), Trento, Università di Trento, Dipartimento di studi letterari, linguistici e filologici, 2007.
- , «Sarpi, Quevedo e la pubblicistica sulla guerra degli Uscocchi», *Giudizi e Pregiudizi. Percezione dell'altro e stereotipi tra Europa e Mediterraneo*, Profeti, M.G., K. Vaiopoulos (eds.), Firenze, Alinea, 2010.
- PÉREZ CUENCA, Isabel, «Las lecturas de Quevedo a la luz de algunos impresos de su biblioteca», *La Perinola*, 7 (2003) 297-331.
- PLATA PARGA, Fernando, «Hallazgo de las 'Controversias' de Séneca y de otros textos de prosa inéditos de Quevedo», *Estudios de filología y retórica en ho-*

- menaje a la Profesora Luisa López Grigera*, Artaza, E., Durán, J., Isasi, C., Lawland, J., Pineda V. and Plata, F. (eds.), Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- , «Edición de las *Controversias* de Séneca, texto inédito de Francisco de Quevedo», *La Perinola*, 5 (2001) 207-275.
- QUEVEDO Y VILLEGAS, FRANCISCO, *España defendida y los tiempos de ahora*, Selden Rose (ed.), Madrid, Fortanet, 1916.
- , *L'heure de tous et la fortune raisonnable. La hora de todos y la fortuna con seso*, J. Bourg, P. Dupont et P. Geneste (introd., ed., trad. y notas), Paris, Aubier, 1980.
- , *El Rómulo*, C. Isasi (ed.), Bilbao, Universidad de Deusto, 1993.
- , *La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el montante de la iglesia en la vida de San Pablo Apóstol*, Valentina Nider (ed.), Pisa, Giardini, 1994.
- , *Sueños y discursos*, I. Arellano (ed.), *Obras completas en Prosa*, tomo I, A. Rey (ed.), Editorial Castalia, Madrid, vol. I, 2003
- , *La rebelión de Barcelona ni es por el güevo ni es por el fuero*, M. Urí Martín (ed.), *Obras completas en Prosa*, A. Rey (ed.), Madrid, Castalia, 2005a, vol. III.
- , *Mundo Caduco*, V. Roncero (ed.), *Obras completas en Prosa*, A. Rey (ed.), Castalia, Madrid 2005b, vol. III.
- , *La Hora De Todos y la Fortuna Con Seso*, Lía Schwartz (ed.), Madrid, Castalia, 2009.
- RIANDIÈRE LA ROCHE, Josette, «Quevedo y el gran señor de los turcos», *Criticón*, 18 (1982) 29-60.
- RONCERO, VICTORIANO, *Historia y política en la obra de Quevedo*, Madrid, Pliegos, 1991.
- , «Los Grandes anales de quince días: literatura e historia», *Revista de Filología Hispánica*, 9 (1993) 56-72.
- , «Un enigma historiográfico: el 'Mundo Caduco' y los 'Grandes anales'», *Edad de Oro*, 13 (1994) 151-159.
- , *El humanismo de Quevedo: filología e historia*, Pamplona, Eunsa, 2000.
- SAN JOSÉ, Jerónimo de, *Genio de la Historia*, Vitoria, Ediciones El Carmen, 1957.
- SCHWARTZ, Lía, «Sobre *La hora de todos*: Discurso satírico e historia», *CO-TEXTES*, n. 9, 2 (1981) 1-15.
- VÁILLO, Carlos, «La anotación y edición de la *Vida de Marco Bruto*», *La Perinola*, 4 (2000) 394-414.
- VALDÉS GÁZQUEZ, Ramón, «Rasgos distintivos y corpus de la sátira menipea en su Siglo de Oro», *Estudios sobre la sátira española en el Siglo de Oro*, C. Vaíllo y R. Valdés (eds.), Madrid, Editorial Castalia, 2006.
- , «La Historia en las sátiras menipeas de Quevedo», *Narrazione e storia nel Seicento europeo*, C. Carminati, V. Nider (eds.), Trento, Università di Trento, Dipartimento di studi letterari, linguistici e filologici, 2007.